G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número: DISPO-2021-2584-GDEBA-HIGAGSMMSALGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 14 de Diciembre de 2021

Referencia: Disposición Autorizante lp n° 125-21 Hosp. HIGA GRAL SAN MARTIN, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

---

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº EX-2021-29913199- GDEBA-HIGAGSMMSALGP

Visto que por Expediente de referencia mediante el cual el Área de Compras y Suministros gestiona el llamado a LICITACIÓN PRIVADA Nº 125/2021 donde se pretende la ADQUISICION DISCOS Y OTROS, solicitado por MICROBIOLOGIA, del H.I.G.A. “Gral. San Martín”; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la necesidad de contar con los insumos solicitados, MICROBIOLOGIA solicita a ORDEN 2 la gestión de la compra.

Que a ORDEN Nº 5 la Dirección General de Administración aprueba el gasto preventivo por la suma de PESOS: SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA ($ 6.947.160.-), conforme surge del Sipach NRO 547.694.

Que el Pliego de Bases y Condiciones Generales ha sido aprobado por Resolución RESOL-2019-76-GDEBA-CGP de la Contaduría General de la provincia de Buenos Aires.

Que conforme a lo expuesto, el Área de Compras procede a confeccionar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, encuadrando la Licitación Privada de referencia en el Artículo 17º, Ley 13.981/09 y Art. 17 Apartado I del Anexo 1 del Decreto Reglamentario Nº 59/19.

Por ello,

El Director del H.I.G.A. “Gral. San Martín”

DISPONE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Privada Nº 125/2021 conforme a lo establecido en los considerandos presentes.

ARTICULO 2º: Autorizar el llamado a la Licitación Privada Nº 125/2021 de acuerdo al Artículo 17º, Ley 13.981/09 y Art. 17– Apartado I del Anexo 1 del Decreto Reglamentario Nº 59/19.

ARTICULO 3º: Establecer fecha de apertura de ofertas para el día 06 de Enero de 2022 a las 14:00 hs. en el Área de Compras del H.I.G.A. “Gral. San Martín”, sita calle 1 y 70 – Primer Piso, de la ciudad de La Plata.

ARTICULO 4º: Determinar que el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Privada 125/2021 se suministrará en forma gratuita y se publicara en el portal del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, www.ms.gba.gov.ar y en sitio Web de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 5º: Contemplar la posibilidad de ampliar y/o prorrogar hasta en un 100% la Orden de Compra de acuerdo a lo normado en el Art. 7º - Inciso b) del Decreto Reglamentario Nº 59/19.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Digitally signed by RAMOS ROMERO Graciela Isabel
Date: 2021.12.14 16:23:01 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

GRACIELA RAMOS ROMERO
Directora Ejecutiva
Hospital Interzonal General de Agudos "General San Martín" de La Plata
Ministerio de Salud

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.12.14 16:23:02 -03'00'